

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN NIT 891.502.482 - 4	Código: GJU-FTO-058
		Versión: 01
	Gestión jurídica	30/05/2025
	Aviso de Convocatoria	Página 1 de 4

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
AVISO DE CONVOCATORIA**

En cumplimiento de lo ordenado en el estatuto contractual, la ENTIDAD informa a la comunidad en general que iniciará el proceso de contratación, bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa Número **SAMC-SI-001-2026**.

1. DATOS DE LA ENTIDAD

ENTIDAD: MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN CAUCA

DIRECCION: C.A.M. Carrera 6ª entre Calles 2ª y 3ª Barrio Centro San Sebastián Cauca.

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

ADQUISICION DE CASCOS DE PROTECCION BALISTICA PARA MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL, ESTACION SAN SEBASTIAN, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN CAUCA, EN EL MARCO DEL BPIN No. 202600000001322.

3. ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL OBJETO CONTRACTUAL

Son las especificaciones que se detallan en el pliego de condiciones y sus anexos.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

El Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la ley 1150 de 2007, a su vez reglamentario de la Ley 80 de 1993, establecen como regla general el proceso de licitación pública, sin embargo, por la cuantía la modalidad y que se requiere la adquisición de bienes de características técnicas uniformes, se utilizara la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA bajo el procedimiento de subasta inversa.

5. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución del contrato será de SESENTA días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

6. FORMA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

Canales de atención:

Ventanilla Única: CAM Municipal Barrio Centro - Cra 6 entre 2 y 3

Celular: 313 561 6817 alcaldia@sansebastian-cauca.gov.co

www.sansebastian-cauca.gov.co [@alcaldiasansebastiancauca](https://www.instagram.com/alcaldiasansebastiancauca)



	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN NIT 891.502.482 - 4	Código: GJU-FTO-058
		Versión: 01
	Gestión jurídica	30/05/2025
	Aviso de Convocatoria	Página 2 de 4

Las propuestas deben ser presentadas en la oficina de archivo de la Alcaldía oportunamente el día y hora fijados para el cierre del proceso, señalados en el cronograma del proceso.

Se entenderán presentadas dentro del término previsto, todas las propuestas que se entreguen oportunamente como se indica en los pliegos de condiciones.

No se aceptarán propuestas extemporáneas: No se aceptarán propuestas radicadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el recibo de estas en el proceso de selección, ni en condiciones diferentes de los que se han previsto en el pliego de condiciones

La presentación de la propuesta constituye un compromiso entre el proponente y el Municipio de Santa Rosa, según el cual dicha propuesta, permanece abierta para su evaluación y aceptación durante la vigencia de la garantía de seriedad de la propuesta, so pena de hacerla efectiva si el proponente la retira, salvo que este retiro obedezca a la configuración de una causal de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.

Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y presentación de su propuesta, por lo tanto, EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN CAUCA en ningún caso será responsable de los mismos.

No se exigirán sellos, autenticaciones, documentos originales o autenticados, reconocimientos de firmas, ni cualquier otra clase de formalidades o exigencias rituales, salvo cuando en forma perentoria y expresa lo exijan leyes especiales. (inciso 1, numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993).

Las propuestas deberán ajustarse en todas sus partes a los anexos y a las condiciones estipuladas para cada documento en los presentes pliegos de condiciones. Cualquier explicación o información adicional, deberá hacerse en nota separada, debidamente firmada por la persona autorizada para presentar la propuesta dentro de la misma.

La entidad dejará constancia en el acta de cierre de las propuestas que no se entreguen en las condiciones indicadas en el inciso anterior, así como, si alguna de ellas hubiera sido abierta con anterioridad al cierre.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 97.776.000).

2

Canales de atención:

Ventanilla Única: CAM Municipal Barrio Centro - Cra 6 entre 2 y 3

Celular: 313 561 6817

alcaldia@sansebastian-cauca.gov.co

www.sansebastian-cauca.gov.co

@aldeiadesansebastiancauca



	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN NIT 891.502.482 - 4	Código: GJU-FTO-058
		Versión: 01
	Gestión jurídica	30/05/2025
	Aviso de Convocatoria	Página 3 de 4

8. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADO POR UN POR UN ACUERDO COMERCIAL

TRATADO	ENTIDAD INCLUIDA	EXCEDE UMBRAL	EXCEPTUADA	APLICA
CHILE	SI	NO	NO	NO
TRIANGULO NORTE	SI	SI	NO	SI
ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ALIANZA PACIFICO	SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA	SI	N/A	NO	SI

9. CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES:

Considerando que el proceso tiene un presupuesto estimado inferior a 125.000 dólares según la tasa emitida por MinCit, la convocatoria es limitable a mipyme, para lo cual debe cumplir con los requerimientos señalados en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Podrá participar en el presente proceso de selección, toda persona jurídica, nacional o extranjera ya sea en forma individual o en Consorcio o Unión Temporal que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que la Entidad requiere contratar y que cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones de este proceso de selección, los cuales son de: CAPACIDAD JURÍDICA, CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TÉCNICA (Experiencia y requisitos de cumplimiento de especificaciones mínimas aplicables).

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Remitirse al cronograma establecido en el pliego de condiciones del proceso del SECOP I.

12. CONVOCATORIA DE VEEDURIAS CIUDADANAS

EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN de conformidad con lo establecido en los artículos 270 de la Constitución Política, 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 1° de la Ley

3

Canales de atención:

Ventanilla Única: CAM Municipal Barrio Centro - Cra 6 entre 2 y 3

Celular: 313 561 6817 alcaldia@sansebastian-cauca.gov.co

www.sansebastian-cauca.gov.co

@alcaldiasansebastiancauca



	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN NIT 891.502.482 - 4	Código: GJU-FTO-058
		Versión: 01
	Gestión jurídica	30/05/2025
	Aviso de Convocatoria	Página 4 de 4

850 convoca a todas las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan la vigilancia y el control ciudadano del presente proceso de selección, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba. Las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad, podrán consultar este proceso en el sistema electrónico para la contratación pública –SECOP I www.colombiacompra.gov.co.

Cualquier inquietud presentada por parte de las veedurías ciudadanas les será contestada por escrito por parte de la Entidad en la plataforma secop I.

En consecuencia, EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN CAUCA, convoca a la ciudadanía a conformar la veeduría ciudadana para realizar el control social de este proceso de contratación.

Canales de atención:

Ventanilla Única: CAM Municipal Barrio Centro - Cra 6 entre 2 y 3

Celular: 313 561 6817 alcaldia@sansebastian-cauca.gov.co

www.sansebastian-cauca.gov.co @aldeidadesansebastiancauca

